

# La Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería

## Convoca

a las instituciones afiliadas y no afiliadas a la ANFEI a participar como **Sede Virtual del Rally Latinoamericano de Innovación 2020**. Esta es una competencia internacional, por equipos, que tiene como propósito fomentar la innovación abierta en las facultades y escuelas de ingeniería de Latinoamérica, que se desarrolla durante 28 horas consecutivas y en simultáneo en todas las sedes de los países participantes.

La edición 2020 se llevará a cabo durante los días 2 y 3 de octubre de 2020.

El Rally promueve que además de los estudiantes de ingeniería sean convocados estudiantes de otras disciplinas, conformando equipos multidisciplinarios para el abordaje de los desafíos planteados.

Los desafíos para resolver en la competencia consistirán en problemas reales que requieran de una solución creativa. Estos no están limitados únicamente al ámbito tecnológico, pudiendo ser de varios sectores de actividades o temas sociales, ambientales, organizacionales, artísticos, logísticos o de otro tipo. Estos desafíos podrán ser propuestos para su consideración por empresas, instituciones públicas o privadas, ONG's, o cualquier otra institución con inserción territorial en el ámbito latinoamericano. Las universidades promotoras del Rally Latinoamericano de Innovación están impedidas de enviar desafíos propios.

La Edición 2020 se realizará de manera virtual. Los equipos deberán ser armados con participantes que se registren en una misma sede.

Los equipos tienen 28 horas para conformarse, seleccionar un desafío, entender el problema, plantear una solución, identificar los beneficiarios, validarla y ajustar lo que consideren necesario hasta lograr una propuesta que será presentada mediante un video, con una duración de hasta 2 minutos y un reporte pautado, que da cuenta de la potencial factibilidad e impacto de la propuesta. Todo el material entregado por los equipos pasará a formar parte del dominio público.

En la edición 2020 se sumará una interacción internacional entre equipos de dos países o dos culturas diferentes que serán vinculados por el Comité Ejecutivo. Esta interacción será de tipo lúdico creativa y deberá generar un producto que será subido a la red social Tik Tok y que será evaluado por la opinión más favorable que se tenga, en dicha red social.

## Objetivo

Contribuir a desarrollar una nueva cultura de innovación abierta, de creatividad, el trabajo en equipos y despertar vocaciones tempranas en emprendedurismo en estudiantes de las Unidades Académicas con carreras de Ingeniería de Latinoamérica.

## **Sedes**

Las sedes para realizar en simultáneo el Rally Latinoamericano de Innovación podrán ser propuestas al Comité Organizador Nacional (CON) por parte de las propias unidades académicas interesadas o por instituciones varias con aval de una unidad académica.

En la Edición 2020 las sedes trabajarán en modalidad virtual. No obstante, esto, las sedes deberán proveer recursos humanos de apoyo para los equipos durante la competencia (se estima 1 persona cada 20 participantes).

Es requisito que cada sede cuya postulación sea aceptada designe un Responsable de Sede a través del cual el Comité Organizador Nacional y el Comité Ejecutivo centralizarán todas las comunicaciones y/o requerimientos necesarios con el fin de garantizar un adecuado desarrollo del Rally. Asimismo, y con el mismo fin, es únicamente de este responsable del cual el Comité Organizador Nacional recibirá sugerencias o solicitudes.

Las instituciones interesadas en esta convocatoria deberán apegarse a las siguientes:

## **BASES**

### **1. Recursos humanos**

- Deberán de seleccionar un Responsable de Sede, el cual tendrá comunicación directa con el Coordinador Nacional de México.
- Deberá de contar con el personal de apoyo necesario, de acuerdo con el número de participantes en la sede.

### **2. Recursos Materiales**

- El Rally Latinoamericano de Innovación proveerá de una herramienta para la comunicación y trabajo en grupo de los equipos.

### **3. Servicios**

- El servicio de la Sede deberá ser continuo las 28 horas que dura la competencia.

### **4. Jurados**

- Cada Sede contará con un jurado que serán designados por las propias instituciones y tendrán a su cargo **la selección de una propuesta de solución del desafío**, para ser elevado a la competencia nacional.
- Deberá de conformar un jurado de número impar. (entre 3 a 7, dependiendo el número de equipos)

- La evaluación se realizará íntegramente en forma virtual. Para esto, se designarán jurados para evaluar las propuestas en cada uno de los tres niveles: sede, nacional, e internacional.
- En todos los casos los miembros de los jurados deberán ser reconocidas personalidades del ambiente universitario, empresarial y/o profesional relacionadas con la innovación y/o las ingenierías.
- La evaluación se realizará tomando como insumo el video y el entregable del desafío de acuerdo con los criterios establecidos en estas bases.

#### **5. Criterios de evaluación.**

- Los criterios de evaluación para seleccionar a los ganadores son:
  - a. Grado de innovación de la solución propuesta
  - b. Impacto positivo de la propuesta en la sociedad
  - c. Prefactibilidad Económica y Social, y sustentabilidad Ambiental
  - d. Viabilidad técnica de la propuesta
  - e. La calidad de la presentación.

#### **5. Distinciones**

- El Rally Latinoamericano de Innovación premiará el primer lugar a nivel internacional y distinguirá a los equipos que quedaron en Segundo y Tercer lugar.
- No obstante, la existencia de tres niveles (sede, nacional, y latinoamericano), el Rally Latinoamericano de Innovación destacará, al número de propuestas que en cada edición se determine, con un diploma nivel nacional, y un diploma o premio a nivel latinoamericano.
- Los premios y/o distinciones en el nivel nacional podrán ser otorgados de acuerdo como lo determinen los respectivos Comités Organizadores Nacionales, con los criterios de evaluación aplicables a todos los niveles del Rally Latinoamericano de Innovación.
- Del mismo modo, cada Sede podrá instituir premios en el nivel Sede respetando, como en el caso anterior y los criterios de evaluación predefinidos.
- Tanto en el nivel Sede como nacional se podrán agregar distinciones con criterios propios siempre que éstos no excluyan, contrapongan, o compliquen la comprensión de los criterios generales.

#### **6. Aspectos operativos o de apoyo**

- Para cubrir aspectos operativos del Rally se dispondrá de una plataforma vía Web que centralizará, entre otros, los siguientes aspectos:
  1. Difusión del Rally y las bases de este.
  2. Registro de las sedes.
  3. Registro de los participantes.

4. Gestión de desafíos.
  5. Gestión de equipos.
  6. Carga de los entregables.
  7. Evaluación de los jurados.
  8. Publicación de ganadores nacionales y globales
- Las sedes y los Comités Organizadores Nacionales dispondrán de instructivos para la totalidad de las tareas que deban afrontar. Entre otros, estos versan sobre los siguientes tópicos:
    - Criterios orientativos para la selección de jurados;
    - Formularios para el relevamiento de desafíos;
    - Rúbrica de evaluación para los jurados en sus tres niveles (sede, nacional, latinoamericano)
    - Manual de procesos del Rally Latinoamericano de la Innovación que contiene un detalle de las acciones para cada hito o momento de la competencia

## 7. Solicitud de la Sede

- El Director o máxima autoridad de la Institución interesada en participar como Sede deberá de enviar un oficio firmado por él, en donde se manifieste:
  - Motivos por los cuales se interesa en participar como Sede del Rally Latinoamericano de Innovación.
  - Número de participantes que albergara la sede.
  - Nombre de la Sede considerando que éste deberá ser alusivo a la comunidad o localidad donde se ubique el lugar físico que se usará como Sede.
  - Datos del Responsable de la Sede: Nombre completo, cargo dentro de la institución, correo electrónico, número de teléfono fijo y móvil.
  - En su caso, datos de la persona que apoyará al Responsable de la Sede: Nombre completo, cargo dentro de la institución, correo electrónico, número de teléfono fijo y móvil.
- El oficio de solicitud de sede deberá ser enviado vía correo electrónico a las direcciones [secretaria.ejecutiva@anfei.mx](mailto:secretaria.ejecutiva@anfei.mx) y [administrador@anfei.mx](mailto:administrador@anfei.mx) con atención al Dr. Carlos Agustín Escalante Sandoval, Presidente de la ANFEI o al Ing. Juan José Echevarría Reyes, Secretario Ejecutivo de la ANFEI y Coordinador Nacional de Rally Latinoamericano de Innovación 2020 – México.
- **La fecha límite para recibir solicitudes de Sede será el 21 de septiembre de 2020.**

## 8. Registro de la Sede

- Las instituciones que hayan manifestado su interés por participar como Sedes, recibirán un comunicado por parte del Coordinador Nacional de México con las indicaciones para ingresar a la página en internet donde se deberán registrar los datos de la Sede.
- El inicio de registro de la Sede en el Sistema Integral del Rally Latinoamericano de Innovación (SIRLI) será a partir del **2 de septiembre de 2020**.
- La fecha límite de registro de Sede en el Sistema (SIRLI) será el día **21 de septiembre 2020**.
- La persona que se haya designado como Responsable de Sede llenará el formulario, esta persona será el contacto con el Coordinador Nacional.
- El nombre de la Sede deberá ser igual al nombre que se manifestó en la solicitud de la Sede.
- Deberá de registrar en el formulario, el número de participantes que albergará en la sede, posteriormente en caso de ser necesario y si así lo requiere, podrá añadir más espacios.
- El Responsable de la Sede debe contar con las siguientes aplicaciones WhatsApp y Skype ya sea en un Smartphone o una computadora, con la finalidad de que estas dos herramientas sean los canales de comunicación entre el Responsable de Sede y el Coordinador Nacional.

### **Consideraciones**

- Para participar como Sede, se deberá enviar la solicitud de Sede vía correo electrónico a las direcciones: [secretaria.ejecutiva@anfei.mx](mailto:secretaria.ejecutiva@anfei.mx) y [administrador@anfei.mx](mailto:administrador@anfei.mx).
- El Responsable de Sede deberá llenar el formulario de registro en el SIRLI.
- Una vez que se valide como Sede oficial, el Coordinador Nacional se pondrá en contacto con el Responsable de la Sede para proveerle información complementaria.
- Las Sedes deberán registrar como mínimo 16 participantes, de los cuales 4 deberán ser del área de ingeniería, de tal forma que se conformarían 4 equipos de 4 personas. Si esto no se cumple, los equipos continuarán participando en el Concurso, sólo que serán evaluados en otra Sede.
- El o los equipos conformados en una Sede que no cumpla con el mínimo de equipos, estos serán vinculados a la Sede más cercana o a otra que no cumpla con el mínimo de equipos requeridos.
- Para acreditar a los ganadores, se deberá verificar que el equipo esté debidamente conformado y que cada participante se haya registrados de acuerdo con los requisitos establecidos.

### **Información Adicional**

Secretaría Ejecutiva de la ANFEI:

Teléfonos (55) 5512 2230, 5512 2231

Correo electrónico: [secretaria.ejecutiva@anfei.mx](mailto:secretaria.ejecutiva@anfei.mx),

**El Rally Latinoamericano de Innovación en Internet**

[www.rallydeinnovacion.org](http://www.rallydeinnovacion.org)

Facebook: @RallyInnovacionLat,

Twitter: @RallyInnovación